



Universidad Guadalajara
Centro Universitario del Sur

Programa de Estudio

1. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

División

Ciencias Sociales y Humanidades

Departamento

Ciencias Sociales

Academia

Estudios psicosociales y desarrollo humano

Programa educativo

Lic. en Trabajo Social

Denominación de la Unidad de Aprendizaje

Proyecto de Intervención Social en el ámbito Jurídico

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Carga horaria global:	Valor en créditos:
TS305	68	136	204	18

Tipo de curso:		Nivel en que se ubica:	Prerrequisitos:
C = Curso		Técnico Medio	<ul style="list-style-type: none"> No tiene
CL = Curso laboratorio		Técnico Superior	
L = Laboratorio		Universitario	
P = Práctica		Licenciatura	
T = Taller		Especialidad	
CT = Curso - taller		Maestría	
N = Clínica		Doctorado	
M = Módulo			
S = Seminario			

Área de formación

Especializante selectiva

Perfil docente

Lic. en Trabajo Social

Fecha de elaboración	Fecha de última actualización	Fecha de última evaluación	Fecha de aprobación por Colegio Departamental
Junio 2023	Junio 2023	20/06/2023	

1. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El Trabajo Social en sus objetivos contempla la atención de las necesidades sociales, para ello se requiere de varios elementos indispensables: una metodología con un conjunto de herramientas y un acervo teórico que fundamente los primeros, para cumplir de manera cabal con su cometido. El proyecto social, es considerado como una herramienta para contribuir con el cambio social a través del impulso de la participación social (San Vicente, 2006), por ello al tener en cuenta la existencia de múltiples problemas sociales con marcadas diferencias entre los individuos y grupos en los niveles económicos, educativos, etc., que presentan circunstancias de desventaja, de desamparo, enfermedades, minusvalía en todas sus formas, la explotación, las adicciones, delincuencia, entre otros problemas sociales.

La elaboración de un proyecto social implica una reflexión crítica y profunda, tomando en cuenta la complejidad que entraña todo problema y la viabilidad de su elaboración, con el fin de que éste tenga un carácter científico (Pérez, 2005) y sobre todo para que responda de manera adecuada a la mejora de cualquier situación del ámbito jurídico.

La presente Unidad de Aprendizaje, se inserta en una visión macrosocial en donde se observa la inserción de individuos, grupos y contexto, requiere por ello partir de una teoría que contemple y enlace a todos ellos. Se sustentará de las competencias de planificación y de programación del contexto social e intervención en la realidad; tiene estrecha relación en la Práctica profesional, Sistematización de la práctica, Derecho constitucional mexicano, La familia en el Derecho, Criminología, Derecho social, Derecho protector de menores, Lineamientos generales del Derecho Penal y Derechos humanos en México, entre otras.

2. OBJETIVO GENERAL/COMPETENCIA

Diseña, ejecuta, sistematiza y evalúa proyectos de atención a las necesidades sociales del ámbito jurídico dentro de los sistemas de prevención, impartición, procuración, administración y ejecución de justicia en México con la finalidad de modificar y mejorar la realidad en la que se interviene.

3. CAMPO DE APLICACIÓN PROFESIONAL DE LOS CONOCIMIENTOS

Intervención social de caso en el ámbito jurídico.

4. SABERES

Prácticos	Unidad I
	<ul style="list-style-type: none"> • En base a una investigación y diagnóstico social ejecuta proyectos de intervención para atenuar y/o resolver problemas sociales. • Ejerce liderazgo en las diversas situaciones que se generan durante la etapa de ejecución de proyectos sociales. • Es mediador para lograr la resolución de controversias a través de un acuerdo amistoso entre las partes. • Asesora y orienta a usuarios ante las diferentes problemáticas relacionadas con la prevención del delito, procuración e impartición de la justicia, víctimas del delito y lo relacionado con el derecho familiar, entre otras. • Dirige y facilita la dinámica de grupos para que los sujetos involucrados sean gestores en la solución de sus problemáticas y/o necesidades sentidas.
	Unidad II
	<ul style="list-style-type: none"> • Valora alcances obtenidos y aprecia desempeño profesional a través de la selección de un modelo de evaluación.
	Unidad III

4. SABERES

	<ul style="list-style-type: none"> Estructura y socializa el informe final de las prácticas profesionales.
Teóricos	<p>Unidad I</p> <ul style="list-style-type: none"> Reflexiona la fase de ejecución y seguimiento del proyecto en base al enfoque teórico de la animación socio cultural. <p>Unidad II</p> <ul style="list-style-type: none"> Distingue los sustentos teóricos de la etapa de evaluación en proyectos sociales. <p>Unidad III</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconoce los componentes teóricos que le permiten realizar sistematización final del proyecto de intervención social llevado a cabo en la institución de prácticas.
Formativos	<ul style="list-style-type: none"> Desarrolle una actitud mental positiva. Actúe con disciplina y ética. Uso responsable del poder. Delegue compartiendo responsabilidad

5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

UNIDAD I. Fase de ejecución y seguimiento del Proyecto.

- Elementos teóricos de ejecución de proyecto de intervención social.
- Planeación de ejecución proyecto de intervención social ámbito jurídico.
- Indicadores de seguimiento de proyecto de intervención social.

UNIDAD II. Fase de evaluación

- Elementos teóricos de evaluación.
- Indicadores de evaluación de proyectos de intervención social.

UNIDAD III. Sistematización

- Elementos teóricos de la sistematización de la intervención social.
 - Sistematización – evaluación del proyecto de intervención social.

6. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

El proceso de enseñanza – aprendizaje será a través de exposiciones de seguimiento de la ejecución de su proyecto de intervención social así como la implementación del mismo en sus instituciones de práctica.

7. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

8.1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño
<ul style="list-style-type: none"> Proyecto de intervención social. Indicadores de seguimiento de proyecto de intervención social. Indicadores de evaluación de proyecto de intervención social. Sistematización del proyecto de intervención social. (Documentos final) 	<ul style="list-style-type: none"> Intervención del proyecto de investigación social. Seguimiento del proyecto de intervención social. (Avances). Aplicación de indicadores de seguimiento y evaluación de proyecto de intervención social. Sistematización de proyectos de intervención social. Socialización de sistematización.

8. CALIFICACIÓN

Aspecto	Puntaje
Intervención del proyecto de investigación social	20%
Seguimiento del proyecto de intervención social. (Avances)	10%
Aplicación de indicadores de seguimiento y evaluación de proyecto de intervención social	20%

8. CALIFICACIÓN

Aspecto	Puntaje
Sistematización de proyectos de intervención social	25
Socialización de sistematización	20%
Formación integral	5%

<p>Periodo ordinario. De conformidad con el artículo 20 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el Consejo General Universitario, se requiere:</p> <ol style="list-style-type: none">I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, yII. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso.	<p>Periodo extraordinario. De conformidad con el artículo 27 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:</p> <ol style="list-style-type: none">I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente.II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente.III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso. Se exceptúan de este caso las materias de orden práctico que requerirán la repetición del curso (Art. 23 RGEYPA).
---	--

10. BIBLIOGRAFÍA BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Ander-Egg, E (2005). *Como elaborar un proyecto*. Edit. Lumen, Argentina.
Jara, O (2018). *La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos posibles*. Edit. Cinde, primera edición, Colombia.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Aguillón, I (2021). *Trabajo Social Jurídico*. Edit. Entorno Social, México.

11. RECURSOS COMPLEMENTARIOS (páginas web, mooc's, plataformas, objetos de aprendizaje)

--

Firma

Mtro. Rodrigo Cano Guzmán

Presidente de Academia de Estudios
Psicosociales y Desarrollo Humano

Vo. Bo.

Dra. Evangelina Elizabeth Lozano Montes de Oca

Jefe de Departamento de Ciencias Sociales